



SELLO QVARTO, QVARTO  
VENTA MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS. A  
LOS.

El acuerdo se hizo al corte a d. Pedro en d. Juan  
de Benito de los rios de San Pedro, en la villa de  
nueva en la villa de Sigüenza lo aceptaban y aceptaron  
en forma, visto, el d. Juan regular y lo firmaron  
de d. Juan de los rios.

Acuerdo en la villa de Almazora a ocho dias de octubre  
de mil ochocientos en los señores don Juan de Regim  
de esta en la mayor parte estando en la villa de Almazora  
con la d. Juan de los rios y don Juan de los rios y don Juan de los rios  
acordaron se pongan y celebre Cabildo de Almazora tod  
los miércoles a efecto de traer y confesar las cosas  
y pertenencias del comarigan mismo p. a abrir la ple  
y cosas con d. Juan de los rios y cumplir lo q. el  
d. Juan de los rios p. a d. Juan de los rios se comisiona al pres  
frec. Althor p. a lo recibim. y lo acordaron en y firm  
de los rios y d. Juan de los rios de d. Juan de los rios

Juan de los rios  
Pedro Lopez  
Torneado  
Cansal  
Solana  
Marcos  
Por m. de los rios  
Justo de los rios

Acuerdo en la villa de Almazora a sus dias de octubre

